



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente

NOMBRE:		TRÁMITE:	x	SERVICIO:	
Cedula Informativa de Zonificación					
DESCRIPCIÓN:					
Informar y orientar respecto a la normativa que aplique conforme a la clave de uso de suelo que le corresponde al predio para el que se solicite					
FUNDAMENTO LEGAL:	<ul style="list-style-type: none"> Libro Quinto del Ordenamiento Territorial de los Asentamientos Humanos y del Desarrollo Urbano de los Centros de Población del Código Administrativo del Estado de México. Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México. Libro Décimo Octavo de las Construcciones del Código Administrativo del Estado de México. Código Financiero del Estado de México y Municipios. Plan Municipal de Desarrollo Urbano Vigente. Bando Municipal. Normas Técnicas. 				
DOCUMENTO A OBTENER:	Cedula Informativa de Zonificación			VIGENCIA:	Un año
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	Sí	No (X)	DIRECCIÓN WEB	No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando la persona requiere esta información de su predio.				
REQUISITOS:	ORIGINAL Anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:		
PERSONAS FÍSICAS					
<ul style="list-style-type: none"> Formato único de solicitud Croquis de localización del predio (entre que calles se ubica, distancia aproximada de la esquina del terreno) 		ORIGINAL Si	COPIA(S)	Artículo 5.54 del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México y Artículo 143 de su reglamento.	
		Si	I		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
<ul style="list-style-type: none"> Formato único de solicitud Croquis de localización del predio (entre que calles se ubica, distancia aproximada de la esquina del terreno) 		ORIGINAL Si	COPIA(S)	Artículo 5.54 del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México y Artículo 143 de su reglamento	
		Si	I		
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
NA		NA	NA	NA	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	4 días hábiles	
COSTO:	CONCEPTO Cedula Informativa de Zonificación FACTOR (Unidad de Medida Actualizada UMA) 2.84		Fundamento Jurídico Código Financiero del Estado de México y Municipios, Sección Tercera (De los derechos de Desarrollo Urbano y Obras Publicas) Artículo 143, fracción VII, Artículo 144, Fracción XII.		



IMPORTE \$246.74								
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	SI	TARJETA DE DÉBITO	SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En las Cajas de la Tesorería Municipal							
OTRAS ALTERNATIVAS:	Pago por Transferencia electrónica.							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Siempre que cumpla con los requisitos.							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente				Jefatura de Uso de Suelo			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Ing. Martin Gerardo Rojas Cuandon					
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Isidro Fabela	NO. INT. Y EXT.:	72			
COLONIA:	Barrio Nativitas		MUNICIPIO:	Tultitlán, Estado de México			
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		9:00 A 18:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	58-88-48-45 26-20-89-00		NA 4006	NA	desarrollo.urbano@tultitlan.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		Oficinas de Zona Oriente					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Ing. Martin Gerardo Rojas Cuandon					
DOMICILIO:	CALLE:	Prados del centro	NO. INT. Y EXT.:	NA			
COLONIA:	Unidad Morelos 3ra Sección		MUNICIPIO:	Tultitlan			
C.P.:	54931	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	58-83-17-62		NA	NA	NA		
FORMATO(S) DESCARGABLES:		NA					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Para qué se requiere la cedula informativa?					
RESPUESTA:		Indica el uso de suelo para el tipo de negocio que se puede establecer					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Qué tan necesario es contar con la cedula informativa?					
RESPUESTA:		Por requerimiento notarial					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Sirve como licencia de construcción?					
RESPUESTA:		No, debido a que son tramites diferentes					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							



Licencia de uso de suelo, constancia de alineamiento y constancia de número oficial.

<p>ELABORÓ:</p>  <p><u>Biol. Armando Ocaña Mojica</u></p> <p>ENLACE MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p><u>Ing. Martín Gerardo Rojas Cuadón</u></p> <p>DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE.</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>20/05/2020</p>
--	---	--

